

JOSE MANUEL GATICA QUITRAL

BOLETA DE HONORARIOS
ELECTRONICA

N° 7

RUT: [REDACTED]

GIRO(S): OTRAS ACTIVIDADES DE SERVICIOS PERSONALES N.C.P.,
APOYO AGENTES DE SEGURIDAD Y OTROS
[REDACTED]

Fecha: 01 de Junio de 2026

Rut: 73.568.600- 3

Señor(es): I MUNICIPALIDAD DE CONCON
Domicilio: SANTA LAURA 567, CON CON, CON CON

Por atención profesional:

APOYO AGENTES DE SEGURIDAD MAYO 2026

909.077

Total Honorarios: \$:

909.077

15.25 % Impto. Retenido:

138.634

Total:

770.443

Fecha / Hora Emisión: 24/05/2026 16:52



1268610100007BCBA2D0

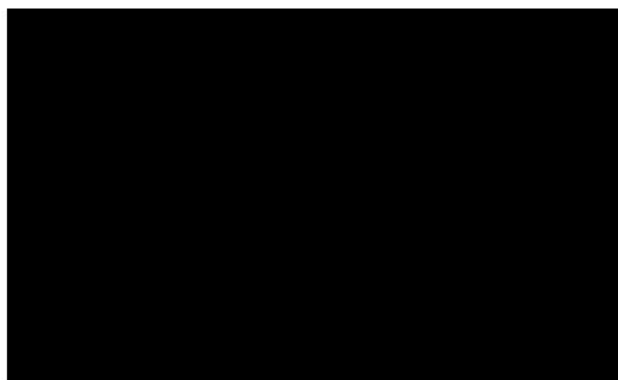
Res. Ex. N° 83 de 30/08/2004

Verifique este documento en www.sii.cl

El contribuyente receptor de esta boleta debe retener el porcentaje definido.

11202605241652

Fecha / Hora Impresión: 24/05/2026 16:52



[Handwritten signature]



JOSE MANUEL GATICA QUITRAL

PROGRAMA COMUNITARIO DE PATRULLAJE

PREVENTIVO Y MONITOREO DE SEGURIDAD 2026

Sr. Hernan Otaiza Lucero
Director de Seguridad Pública I. M. Concón

Estimado Director junto con saludar, presento reporte de gestión del período desde 01 de mayo hasta el 31 de mayo del 2026.

Día	Actividad
01 de mayo del 2026	DIA LIBRE PERMISO CONSENSUADO.
02 de mayo del 2026	DIA LIBRE PERMISO CONSENSUADO.
03 de mayo del 2026	LIBRE.
04 de mayo del 2026	LIBRE.
05 de mayo del 2026	LIBRE.
06 de mayo del 2026	LIBRE.
07 de mayo del 2026	• Reunión con director de Seguridad Pública. • Se recorrió la totalidad de la comuna manteniendo vigilancia en bancos, escuelas, lugares de uso público, sector rural, comercio en general, manteniendo contacto permanente con central cámaras. • Se realizó patrullaje preventivo participativo volante en la patrulla móvil P4. • Se mantuvo en la base con la finalidad de efectuar labores administrativas confección de documentación al juzgado de policía local de esta comuna. • Se prestó cooperación en traslado a personal administrativo de Seguridad Publica hasta la I. Municipalidad de esta comuna. • Se efectuó labor educativa a conductor de vehículos de carga en sector de Av. Concón Reñaca, frente al Supermercado Jumbo, por mantener vehículos mal estacionados, sin novedad. • Se procedió a la fiscalización de personal cuidador de autos en sector de Playa la Boca, sin novedad. • Se hace presente que siendo, las 11:30 horas aproximadamente y en los momentos que se efectuaba patrullaje preventivo por el sector de Av. Aconcagua el vehículo fiscal presento fallas en su sistema de embrague quedando en pane para posteriormente ser trasladado hasta la base para su revisión. • Se continúa patrullaje en forma momentánea en el Móvil Administrativo, se concurrió al juzgado de Policía Local de esta comuna con la finalidad de hacer entrega de documentación, sin novedad. • Por instrucción del jefe de turno se efectuó cambio de vehículo fiscal a la patrulla móvil P-3, sin novedad. • Por comunicado de la CCTV, se concurrió a calle San Agustín entre calle 6 y 7 con la finalidad de verificar sujeto en desorden efectuando labores de cuidador de autos, una vez en el lugar se entrevistó con masculino en situación calle quien realiza actividad de acomodador de autos, se efectuó labor educativa sin novedad.
08 de mayo del 2026	• Reunión con director de Seguridad Pública. • Se recorrió la totalidad de la comuna manteniendo vigilancia en bancos, escuelas, lugares de uso público, sector rural, comercio en general, manteniendo contacto permanente con central cámaras. • Se realizó patrullaje preventivo participativo volante en la patrulla mixta OS-14 en móvil P3.



JOSE MANUEL GATICA QUITRAL

PROGRAMA COMUNITARIO DE PATRULLAJE PREVENTIVO Y MONITOREO DE SEGURIDAD 2026

- Se procedió a la fiscalización de comerciante ambulante en sector de Ruta - 30-E, procediendo a la notificación de infracción por "Ejercer el comercio ambulante sin permiso municipal y vender alimentos preparados sin resolución sanitaria", B/C Nro. 008031.
- Por comunicado de CENCO, se concurrió a calle Santa María Nro. 15-B, con la finalidad de verificar activación de alarma de inmueble, en el lugar se entrevistó con la propietaria del domicilio quien señalo haber activado en forma involuntaria, sin novedad.
- Por comunicado de CENCO, se concurrió a la Av. Borgoño frente al Nro. 228, con la finalidad de verificar sujeto efectúa daños a vehículos se patrullo el sector sin registrar novedades.
- Por instrucción del jefe de turno se efectuó reestructuración de patrullas, el suscrito paso en apoyo a la P-7 continuando el turno.
- Se efectuó patrullaje preventivo de infantería por sector de playa Amarilla con la finalidad de otorgar a la ciudadanía mayor sensación de seguridad.
- Se efectuó fiscalización a conductora por mantener vehículo estacionado sobre la acera en calle Santa Elena, quien retira el móvil efectuando labor educativa, sin novedad.
- Se efectuó punto estático en A. Borgoño altura Container de carabineros con la finalidad de brindar mayor sensación de seguridad, sin novedad.
- Por comunicado de la CCTV, se concurrió a Pje. Playa Amarilla con la finalidad de verificar persona en situación calle se instala al costado del inmueble de la recurrente, una vez en el lugar se procedió a entrevistar al sujeto en mención quien precedió a retirarse del lugar toda vez que es una persona situación calle conocida del sector por su comportamiento con evidente trastorno por el consumo de drogas y alcohol.

09 de mayo del 2026

- Reunión con director de Seguridad Pública.
- Se recorrió la totalidad de la comuna manteniendo vigilancia en bancos, escuelas, lugares de uso público, sector rural, comercio en general, manteniendo contacto permanente con central cámaras.
- **Se realizó patrullaje preventivo participativo volante en la patrulla móvil P3.**
- Por comunicado de la CCTV, se concurrió al sector Av. Costa de Montemar con la finalidad de verificar 3 sujetos con actitudes sospechosas observando vehículos, se patrullo el sector y sus alrededores, sin ser ubicado los sujetos, sin novedad.
- Por comunicado de CCTV, se concurrió a calle Chañarcillo con la finalidad de verificar vehículos mal estacionados, se patrullo el sector negativo procedimiento.
- Se efectuó la reestructuración del patrullaje, patrulla móvil P2.
- Por comunicado de la CCTV, se concurrió al sector de los Romero, con la finalidad de verificar reclamo por ruidos molestos, en el lugar se entrevistó con el lugar se entrevistó con el encargado de la actividad quien señalo estar celebrando su cumpleaños comprometiéndose a bajar el volumen del equipo sonoro, se efectuó labor educativa.
- Por comunicado de la CCTV, se concurrió a calle Progreso Nro. 8, con la finalidad de verificar reclamo por ruidos moles en el lugar se entrevistó con el propietario del inmueble quien se comprometió a bajar el volumen del equipo sonoro se efectuó labor educativa.
- En circunstancias que el dispositivo efectuaba un patrullaje preventivo por calle Doce frente al Nro 735 entre calle Cortes v calle Verdara detecto una



JOSE MANUEL GATICA QUITRAL

PROGRAMA COMUNITARIO DE PATRULLAJE

PREVENTIVO Y MONITOREO DE SEGURIDAD 2026

	ruptura de matriz con peligro inminente de ingreso de aguas a los inmuebles al lugar motivo por el cual se tomó contacto con personal de Operaciones de esta I. Municipalidad trasladándose el dispositivo a las dependencias cargando sacos areneros con los que se logró desviar las aguas previniendo un anegamiento de viviendas, asimismo se constituyó personal de la Empresa Esval quienes efectuaron las faenas de reparación. • Por comunicado de vecinos de la población Vista al Mar, se concurrió a calle los Alerces Nro. 375, con la finalidad de verificar procedimiento de amago de incendio, en el lugar se entrevistó con la propietaria del inmueble quien señaló haber efectuado una quema controlada de ramas de árbol en pequeñas proporciones en el patio de su casa la que fue extinguida antes de la llegada del personal de seguridad pública, sin novedad.
10 de mayo del 2026	• Reunión con director de Seguridad Pública. • Se recorrió la totalidad de la comuna manteniendo vigilancia en bancos, escuelas, lugares de uso público, sector rural, comercio en general, manteniendo contacto permanente con central cámaras. • Se realizó patrullaje preventivo participativo volante en la patrulla móvil P3. • Por comunicado de la CCTV, se concurrió al sector calle Bajamar con la finalidad de verificar personas ingieren alcohol al interior de vehículo, se patrullo la totalidad del sector sin ubicar el vehículo, sin novedad. • Se procedió al cierre de las puertas del recinto Santuario de la naturaleza, Roca Oceánica sin novedad. • Por comunicado de la CCTV, se concurrió a calle Rio Valdivia con Rio Maule, villa Aconcagua con la finalidad de verificar reclamo por ruidos molestos, se patrullo el sector negativo ruidos molestos.
11 de mayo del 2026	LIBRE.
12 de mayo del 2026	LIBRE.
13 de mayo del 2026	LIBRE.
14 de mayo del 2026	LIBRE.
15 de mayo del 2026	• Reunión con director de Seguridad Pública. • Se recorrió la totalidad de la comuna manteniendo vigilancia en bancos, escuelas, lugares de uso público, sector rural, comercio en general, manteniendo contacto permanente con central cámaras. • Se realizó patrullaje preventivo participativo volante en la patrulla mixta OS-14 en móvil P3. • Por comunicado de CENCO, se concurrió a calle Los Abedules Nro.1739, con la finalidad de dar cumplimiento a instrucción particular con víctima del delito de robo, sin novedad. • Se efectuó fiscalizaciones a locales de alcoholes y locales comerciales del sector jurisdiccional, sin novedad. • Se procedió a efectuar 12 controles vehiculares aleatorios en sector de Av. El Parque frente al Nro. 240, sin novedad. • Por comunicado de CCTV, se concurrió a Av., Borgoño Nro. 24790, con la finalidad de verificar procedimiento por riña, una vez en el lugar y tomado conocimiento de los hechos el personal policial procedió a la detención de 3 imputados por el delito de Riña, quienes fueron trasladados al Centro asistencial para sus constatación de lesiones y posteriormente a la 4ta. Comisaria para el procedimiento de rigor, sin novedad.



JOSE MANUEL GATICA QUITRAL

PROGRAMA COMUNITARIO DE PATRULLAJE

PREVENTIVO Y MONITOREO DE SEGURIDAD 2026

	• Por comunicado de CENCO, se concurrió a calle San Estanislao con Los Abedules, con la finalidad de verificar vehículos mal estacionados, en el lugar se realizó labor educativa sin novedad. • Se realizó cumplimiento de Órdenes judiciales por distintos inmuebles del sector jurisdiccional, sin novedad.
16 de mayo del 2026	• Reunión con director de Seguridad Pública. • Se recorrió la totalidad de la comuna manteniendo vigilancia en bancos, escuelas, lugares de uso público, sector rural, comercio en general, manteniendo contacto permanente con central cámaras. • Se realizó patrullaje preventivo participativo volante en la patrulla móvil P4. • Por instrucción del Sr. Director de Seguridad Publica, se concurrió a calle Circunvalación frente al Nro. 54, con la finalidad de efectuar limpieza y retiro de sofá abandonado en la vía pública, lugar que se transforma en un foco delictivo para la comisión de ilícitos, cabe señalar que el operativo se desarrolló sin novedad. • Por comunicado de CCTV, se concurrió al sector de Plaza Pezoa Veliz con la finalidad de verificar 2 sujetos en pendencia, una vez en el lugar se entrevistó con el Sr. Administrador municipal, quien manifestó momentos antes divisar a 2 personas masculinos discutiendo a viva voz quienes se desplazaban por el lugar para posteriormente retirarse del sector, asimismo hizo presente que no existió agresión física de los involucrados. • Se mantuvo vigilancia estática en Plaza Carlos Pezoa Veliz, en el lugar se desarrolló actividad municipal en conjunto con la Empresa Enap con motivo aniversario punto limpio Concón, actividad de conto con la asistencia de distintas autoridades locas y de la región, sin novedad. • Se mantuvo punto estático en sector de Roca Oceánica, con la finalidad de entregar una percepción de comuna segura ante los turistas. • En circunstancias que se efectuaba patrullaje preventivo por el sector de Av. Borgoño sector gastronómico, el detector de PPU del móvil acusó la PPU TSVT-60, motivo por el cual se realizó el encargo a los dispositivos de servicio no siendo posible su ubicación debido a la gran afluencia de móviles y peatones del sector. • En circunstancias que se efectuó patrullaje preventivo por Av. Borgoño y al llegar a la altura del club de yates, se prestó cooperación al conductor adulto mayor del vehículo PPUJWDV-85, quien se mantenía en pane de batería, motivo por el cual se realizó faenas y diligencias dando solución a su problemática fomentando con lo anterior el acercamiento y confianza de la comunidad, sin novedad.
17 de mayo del 2026	• Reunión con director de Seguridad Pública. • Se recorrió la totalidad de la comuna manteniendo vigilancia en bancos, escuelas, lugares de uso público, sector rural, comercio en general, manteniendo contacto permanente con central cámaras. • Se realizó patrullaje preventivo participativo volante en la patrulla móvil P4. • En circunstancias que se efectuaba un patrullaje preventivo por sector de playa Bucanero, fuimos alertados por transeúntes que dos personas que realizaban Surf en sector requerido habrían caído producto del oleaje, se verifiko el sector entrevistándose con los 2 involucrados quienes



JOSE MANUEL GATICA QUITRAL

PROGRAMA COMUNITARIO DE PATRULLAJE PREVENTIVO Y MONITOREO DE SEGURIDAD 2026

	manifestaron haber perdido el equilibrio producto de una ola logrando estabilizar y trasladarse hasta la orilla de playa, sin novedad. • Por comunicado de la CCTV, se concurrió al sector de las Dunas con la finalidad de verificar personas deslizándose en tablas, se recorrió el sector sin registrar novedades. • Por comunicado de la CCTV, se concurrió a pje. Campanario Nro. 13, con la finalidad de verificar reclamo de convivencia vecinal, una vez en el lugar se entrevistó con las partes denunciantes, se procedió a dejar a los denunciantes al juzgado de Policía Local de esta comuna por Disensiones domésticas, sin novedad. • Por instrucción del jefe de turno el suscrito cambia de facción a la P2 en apoyo, sin novedad. • Por comunicado al celular del cuadrante se concurrió a Los Alerces sin Nro. Sector rural con la finalidad de verificar reclamo por robo frustrado a lugar no habitado, en el lugar se entrevistó con la víctima a quien se indicó procedimiento a seguir y efectuar la denuncia ante carabineros por el delito de Robo frustrado a inmueble, sin novedad. • Se procede al cierre de acceso Roca Oceánica, sin novedad.
18 de mayo del 2026	• Reunión con director de Seguridad Pública. • Se recorrió la totalidad de la comuna manteniendo vigilancia en bancos, escuelas, lugares de uso público, sector rural, comercio en general, manteniendo contacto permanente con central cámaras. • Se realizó patrullaje preventivo participativo cuadrante 2 en la patrulla móvil P3. • Por comunicado de la CCTV, se concurrió a calle Maroto Nro. 684, con la finalidad de verificar reclamo por agresión, una vez en el lugar se encontraba procediendo personal policial de la 5ta. Comisaría de Concepción en el RP-6290, sin novedad. • Por instrucción del jefe de turno se mantuvo vigilancia estática en sector de Playa la Boca, en el lugar se desarrollaron diligencias de monitoreo de instalaciones eléctricas con motivo del accidente con persona lesionada el día jueves 14 del actual, en el lugar se constituyó personal de GRD, Chilquinta, Superintendencia de Electricidad y Combustible y personal de Inspección comunal, sin novedad. • Por comunicado de CCTV, se concurrió a la Av, Los Pellines con la finalidad de verificar accidente de tránsito solo daños, en el lugar procedió la Patrulla Mixta OS-14, sin novedad.
19 de mayo del 2026	LIBRE.
20 de mayo del 2026	LIBRE.
21 de mayo del 2026	LIBRE
22 de mayo del 2026	LIBRE
23 de mayo del 2026	• Reunión con director de Seguridad Pública. • Se recorrió la totalidad de la comuna manteniendo vigilancia en bancos, escuelas, lugares de uso público, sector rural, comercio en general, manteniendo contacto permanente con central cámaras.



JOSE MANUEL GATICA QUITRAL

PROGRAMA COMUNITARIO DE PATRULLAJE

PREVENTIVO Y MONITOREO DE SEGURIDAD 2026

	• Se realizó patrullaje preventivo participativo volante en la patrulla mixta OS-14 en móvil P8. • Por comunicado de la CCTV, se concurrió al sector de la feria Conconina con la finalidad de verificar personas efectúan el comercio ambulante sin permiso municipal, una vez en el lugar se procedió al retiro de los comerciantes efectuando labor educativa, sin novedad. • Se concurrió a Ruta 64 altura del Sitio 11 efectuando control vehicular aleatorio realizando 12 controles vehiculares y se notificó 05 infracciones al tránsito, sin novedad. • Por información del sistema y registro VIPER, se concurrió al sector de Ruta F-528 S/N. Sector de Lajarillas, con la finalidad de verificar incendio de pastizales, constituyéndose personal de Bomberos de la 8va, y 9na. Compañía y personal de Conaf de Valparaíso, quienes trabajaron en el sector siendo controlado, no se registraron personas lesionadas como tampoco daños materiales, se hace presente que los daños superficiales abarcaron un diámetro de 60 Mts aproximadamente. • Por comunicado de la CCTV, se concurrió a calle las Pimpinelas con calle las Plumillas con la finalidad de verificar víctima por agresión en V.I.F., en el lugar se entrevistó con la víctima adulto mayor, quien manifestó momentos antes haber sido agredido por su hijo quien padece de esquizofrenia causándole lesiones en la cabeza y brazo izquierdo, concurrió personal del SAR en la AP-29 de Concon y posteriormente personal de Carabineros de la 4ta. Comisaria de Concon en la AP- 2552, quienes procedieron a la detención del agresor siendo trasladados hasta el SAR, para sus constatación de lesiones y posteriormente a la unidad policial adoptando el procedimiento de rigor, sin novedad.
24 de mayo del 2026	• Reunión con director de Seguridad Pública. • Se recorrió la totalidad de la comuna manteniendo vigilancia en bancos, escuelas, lugares de uso público, sector rural, comercio en general, manteniendo contacto permanente con central cámaras. • Se realizó patrullaje preventivo participativo volante en la patrulla móvil P2. • Por comunicado de la CCTV, se concurrió a los estacionamientos del Banco Chile, con la finalidad de verificar reclamo por ruidos molestos una vez en el lugar se entrevistó con la persona encargada quienes se encontraban realizando trabajos de estructura metálica, dando a conocer la prohibición de efectuar trabajos con molestias para el vecindario conforme a decreto alcaldicio, dando termino a los trabajos sin novedad. • Se procede a habilitar puerta de ingreso al Santuario de la Naturaleza, Roca Oceánica sin novedad. • Por comunicado de CCTV, se concurrió al sector de Av. Corniza con la finalidad de verificar vehículos mal estacionados una vez en el lugar se detectó los móviles solicitando personal de carabineros para su fiscalización, sin novedad. • Por comunicado de la CCTV, se concurrió a calle Entrelomas con la finalidad de verificar vehículos mal estacionados sobre la acera, una vez en el lugar se confirmó lo denunciado haciendo uso del aparato sonoro no presentándose los conductores, derivando el procedimiento a Carabineros. • Por comunicado de la CCTV, se concurrió al sector de Av. Blanca Estela con Av. Las Lomas de Montemar, con la finalidad de verificar conductor de



JOSE MANUEL GATICA QUITRAL

PROGRAMA COMUNITARIO DE PATRULLAJE

PREVENTIVO Y MONITOREO DE SEGURIDAD 2026

	vehículo de alta gama color blanco efectuando conducción indebida, se patrullo el sector sin ser ubicado el procedimiento, sin novedad. • Por comunicado de CCTV, se concurrió a estacionamiento Playa la Boca con la finalidad de verificar a 3 personas quienes efectúan fogata e ingesta de bebidas alcohólicas, se patrullo la totalidad del sector sin ser ubicados, sin novedad. • Por comunicado de CCTV, se concurrió a calle Los Peumos frente al Nro. 560, con la finalidad de verificar a tres mujeres en desorden, se patrullo el sector sin ser ubicadas, sin novedad. • Por comunicado de CCTV, se concurrió a Av. Borgoño frente al Nro. 21607, con la finalidad de verificar reclamo por vehículos mal estacionados, en el lugar se entrevistó con reclamante quien manifestó que los móviles se habrían retirado del lugar además, se dio a conocer las diligencias que debe realizar para solicitar en Dpto. de tránsito señalización vertical de prohibición de estacionar, labor educativa sin novedad.
25 de mayo del 2026 Proyecciones laborales	• Ejecución de patrullajes preventivos focalizados conforme a carta situacional estadísticos de los ilícitos cometidos durante el primer trimestre del año. • Realización de charlas de Seguridad comunitaria, prevención de delitos, informativa enfocada en reducir riesgos y aumentar la seguridad. • Aumentar la presencia del personal de Seguridad Publica para mejorar la sensación de seguridad y disuadir la delincuencia. • Intensificar recurso humano y logístico en los puntos críticos como colegios, locales comerciales, locales de alcoholes y borde costero, mejorando la confianza ciudadana. • Realización de fiscalizaciones en conjunto con carabineros, según el acuerdo OS-14.
26 de mayo del 2026 Proyecciones Laborales	• Ejecución de patrullajes preventivos focalizados conforme a carta situacional estadísticos de los ilícitos cometidos durante el primer trimestre del año. • Realización de charlas de Seguridad comunitaria, prevención de delitos, informativa enfocada en reducir riesgos y aumentar la seguridad. • Aumentar la presencia del personal de Seguridad Publica para mejorar la sensación de seguridad y disuadir la delincuencia. • Intensificar recurso humano y logístico en los puntos críticos como colegios, locales comerciales, locales de alcoholes y borde costero, mejorando la confianza ciudadana. • Realización de fiscalizaciones en conjunto con carabineros, según el acuerdo OS-14.
27 de mayo del 2026	LIBRE
28 de mayo del 2026	LIBRE.
29 de mayo del 2026	LIBRE.
30 de mayo del 2026	LIBRE
31 de mayo del 2026 Proyecciones Laborales	• Ejecución de patrullajes preventivos focalizados conforme a carta situacional estadísticos de los ilícitos cometidos durante el primer trimestre del año. • Realización de charlas de Seguridad comunitaria, prevención de delitos, informativa enfocada en reducir riesgos y aumentar la seguridad. • Aumentar la presencia del personal de Seguridad Publica para mejorar la sensación de seguridad y disuadir la delincuencia.



JOSE MANUEL GATICA QUITRAL

PROGRAMA COMUNITARIO DE PATRULLAJE PREVENTIVO Y MONITOREO DE SEGURIDAD 2026

- Intensificar recurso humano y logístico en los puntos críticos como colegios, locales comerciales, locales de alcoholes y borde costero, mejorando la confianza ciudadana.
- Realización de fiscalizaciones en conjunto con carabineros, según el acuerdo OS-14.

Le saluda cordialmente

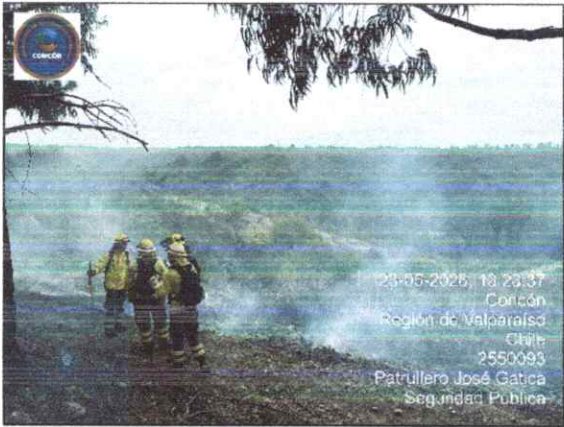
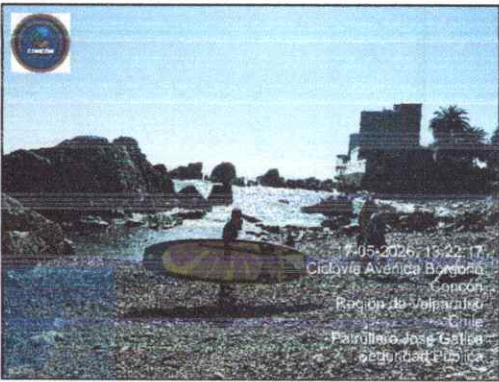
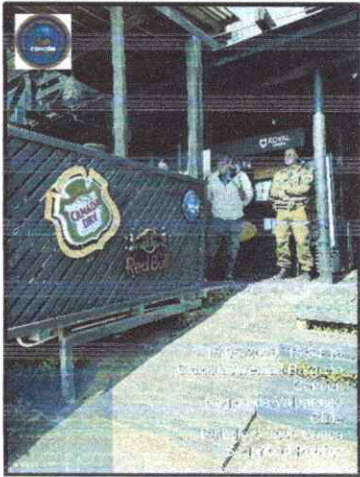
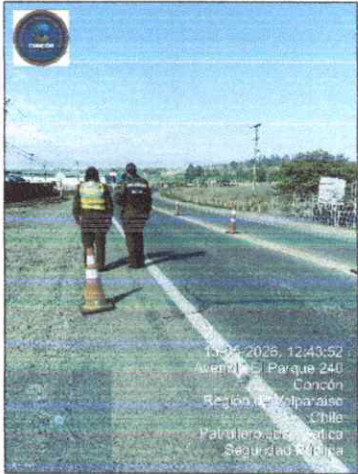
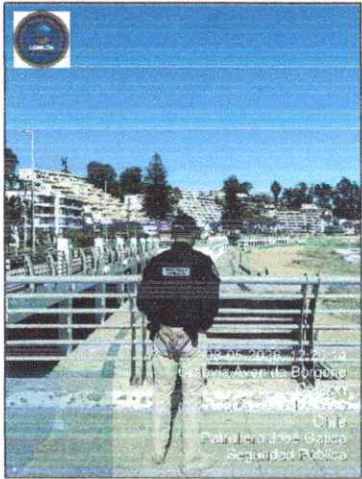
JOSE MANUEL GATICA QUITRAL
Apoyo Agente de Seguridad
Seguridad Pública



HERNÁN OTAIZA LUCERO
Director Seguridad Pública

Concón, mayo 2026

Fotos de Patrullaje Preventivo Participativo



RESOLUCION EXENTA NRO. _____/

CONCON, 26/04/26

TIPO DE BENEFICIO:

VACACIONES	
PERM. COMPENSATORIO	
PERM. CONSENSUADO	X
PERM. ADMINISTRATIVO	

LICENCIA MEDICA	
VIATICOS	
FUERO	

1.- DATOS DEL FUNCIONARIO: (a llenar por el funcionario)	
NOMBRE DEL FUNCIONARIO:	RUN. NRO.
Jose Manuel Botas Ortiz	
GRADO:	CALIDAD JURIDICA:
	Honorario
DIRECCION A LA QUE PERTENECE:	
SEGURIDAD PUBLICA	

2.- DATOS DEL BENEFICIO / LICENCIA MEDICA	
NRO. DE DIAS	
SUBROGA EL CARGO:	

3.- SALDO / MONTO (a llenar por recurso humano)		
SALDO ACTUAL	NRO. DE DIAS AUTORIZADOS	SALDO FINAL
VIATICO		
40 %	100 %	TOTAL \$

4.- MOTIVO:	

FIRMA DEL FUNCIONARIO

RECURSOS HUMANOS

FIRMA JEFE DIRECTO

DISTRIBUCION:
1.- RR.HH.
2.- INTERESADO.

Trabajador RUT [REDACTED] Código [REDACTED]

Compañía: I MUNICIPALIDAD DE CONCON Nombre: JOSE GATICA QUITRAL

Sucursal: MUNICIPALIDAD PLANTA, CONTRATA RUT: 73.568.600-3

Departamento: SEGURIDAD PUBLICA CODIGO Fecha emisión: 25/05/2026

Periodo desde 01/04/2026 hasta 30/04/2026

Fecha	HORARIO		JORNADA REAL			HORAS						PERMISOS Y SALIDAS			Horas extra	Horas Falta	Tipo evento
	Entrada	Salida	Entrada	Descanso	Salida	Asign.	Asist.	Jornada	Atraso	S. Anticip.	Ausencia	S.J.T.	S.J.N.T.	S.N.J.			
lun 30/03																	
mar 31/03																	
mié 01/04	08:00	17:15				9:15					9:15						J.NORMAL
jue 02/04	08:00	17:15				9:15					9:15						J.NORMAL
vie 03/04	08:00	16:15				8:15					8:15						J.NORMAL
sáb 04/04																	LIBRE
dom 05/04																	LIBRE
Resumen: Semana n° 1						28:45:00	0:00:00	0:00:00	0:00	0:00	28:45:00	0:00:00	0:00:00	0:00:00	0:00:00	28:45:00	
El cálculo de asistencia para esta semana presenta compensaciones para el total de horas extras faltas																	
lun 06/04	08:00	17:15	08:05	P.comp.	16:58	9:15	8:53	8:53	0:05	0:16							J.NORMAL
mar 07/04	08:00	17:15			19:47	9:15					9:15						J.NORMAL
mié 08/04	08:00	17:15	08:09		19:41	9:15	11:32	9:06	0:09								J.NORMAL
jue 09/04	08:00	17:15	08:11			9:15					9:15						J.NORMAL
vie 10/04	08:00	16:15				8:15					8:15						J.NORMAL
sáb 11/04																	LIBRE
dom 12/04																	LIBRE
Resumen: Semana n° 2						48:18:00	20:25:32	17:59:03	0:14	0:16	28:46:00	0:00:00	0:00:00	0:00:00	0:00:00	24:49:28	
El cálculo de asistencia para esta semana presenta compensaciones para el total de horas extras faltas																	
lun 13/04	08:00	17:15	10:57		23:02	9:15	12:05	6:17	2:57								J.NORMAL
mar 14/04	08:00	17:15	10:34	P.cons.	17:00	9:15	6:25	6:25	2:34	0:14							J.NORMAL
mié 15/04	08:00	17:15	07:29		20:02	9:15	12:32	9:15									J.NORMAL
jue 16/04	08:00	17:15	07:22		20:02	9:15	12:39	9:15									J.NORMAL
vie 17/04	08:00	16:15				8:15					8:15						J.NORMAL
sáb 18/04																	LIBRE
dom 19/04																	LIBRE
Resumen: Semana n° 3						48:18:00	43:43:08	31:13:50	8:32	0:14	8:15:00	0:00:00	0:00:00	0:00:00	0:00:00	1:31:52	
El cálculo de asistencia para esta semana presenta compensaciones para el total de horas extras faltas																	
lun 20/04	08:00	17:15				9:15					9:15						J.NORMAL
mar 21/04	08:00	17:15	07:33		20:01	9:15	12:28	9:15									J.NORMAL
mié 22/04	08:00	17:15	07:27		20:05	9:15	12:38	9:15									J.NORMAL
jue 23/04	08:00	17:15	10:45		23:03	9:15	12:17	6:29	2:45								J.NORMAL
vie 24/04	08:00	16:15			23:01	8:15					8:15						J.NORMAL
sáb 25/04																	LIBRE
dom 26/04																	LIBRE
Resumen: Semana n° 4						48:18:00	37:24:20	24:58:51	2:45	0:00	17:30:00	0:00:00	0:00:00	0:00:00	0:00:00	7:50:40	
El cálculo de asistencia para esta semana presenta compensaciones para el total de horas extras faltas																	
lun 27/04	08:00	17:15				9:15					9:15						J.NORMAL
mar 28/04	08:00	17:15				9:15					9:15						J.NORMAL
mié 29/04	08:00	17:15				9:15					9:15						J.NORMAL
jue 30/04	08:00	17:15				9:15					9:15						J.NORMAL
vie 01/05																	
sáb 02/05																	
dom 03/05																	
Resumen: Semana n° 5						37:00:00	0:00:00	0:00:00	0:00	0:00	37:00:00	0:00:00	0:00:00	0:00:00	0:00:00	37:00:00	

RESOLUCION EXENTA NRO. _____/

CONCON, 26/04/26-

TIPO DE BENEFICIO:

VACACIONES	
PERM. COMPENSATORIO	
PERM. CONSENSUADO	X
PERM. ADMINISTRATIVO	

LICENCIA MEDICA	
VIATICOS	
FUERO	

1.- DATOS DEL FUNCIONARIO: (a llenar por el funcionario)	
NOMBRE DEL FUNCIONARIO: <i>Jose Manuel Gatica Brito</i>	RUM. NRO. [REDACTED]
GRADO:	CALIDAD JURIDICA: <i>Honorario</i>
DIRECCION A LA QUE PERTENECE: SEGURIDAD PUBLICA	

2.- DATOS DEL BENEFICIO / LICENCIA MEDICA	
NRO. DE DIAS	[REDACTED]
SUBROGA EL CARGO: _____	

3.- SALDO / MONTO (a llenar por recurso humano)			
SALDO ACTUAL	NRO. DE DIAS AUTORIZADOS	SALDO FINAL	
VIATICO	_____		
40 %	100 %	TOTAL \$	

4.- MOTIVO:	[REDACTED]
[REDACTED]	

FIRMA DEL FUNCIONARIO

DISTRIBUCION:
1.- RR.HH.
2.- INTERESADO.

RECURSOS HUMANOS

FIRMA JEFE DIRECTO

DIRECTOR
SEGURIDAD PUBLICA

MUNICIPALIDAD DE CONCON
ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
RECURSOS HUMANOS

RESOLUCIÓN EXENTA N°

CONCON, 05- Abril-2026.-

TIPO DE BENEFICIO:

P. ADMINISTRATIVO	
P. COMPENSATORIO	X
VACACIONES	

LICENCIA MEDICA	
VIATICOS	
FUERO	

1.- DATOS DEL FUNCIONARIO (a llenar por el funcionario)

NOMBRE DEL FUNCIONARIO Jose Manuel Gatica Quintal RUT N° _____

GRADO: _____ CALIDAD JURIDICA Monocarrero

DIRECCIÓN A LA QUE PERTENECE
SEGURIDAD PUBLICA

2.- DATOS DEL BENEFICIO / LICENCIA MEDICA

N° DIAS _____

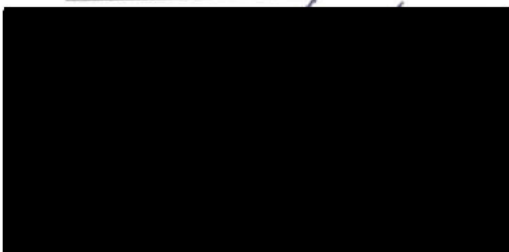
SUBROGARÁ EL CARGO: _____

3.- SALDO/MONTO (a llenar por Recursos Humanos)

SALDO ACTUAL _____ N° DIAS AUTORIZADOS _____ SALDO FINAL _____

VIÁTICO 40% _____ 100% _____ TOTAL \$ _____

4.- MOTIVO: _____



DISTRIBUCIÓN:

- RR.HH.
- INTERESADO

Informe de cálculo de horas trabajadas

Compañía:	I MUNICIPALIDAD DE CONCON
RUT Compañía:	73.568.600-3
Trabajador:	JOSE GATICA QUITRAL
RUT Trabajador:	[REDACTED]
Departamento:	SEGURIDAD PUBLICA CODIGO
Periodo inicio:	01/01/2026
Periodo término:	31/01/2026

Jornada				Registros	
Fecha	Turno asignado	Hora inicio	Hora termino	Entrada	Salida

MUNICIPALIDAD DE CONCÓN
ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
RECURSOS HUMANOS

RESOLUCIÓN EXENTA N°

CONCÓN, 13-04-2026.

TIPO DE BENEFICIO:

P. ADMINISTRATIVO	☒
P. COMPENSATORIO	☐
VACACIONES	☐

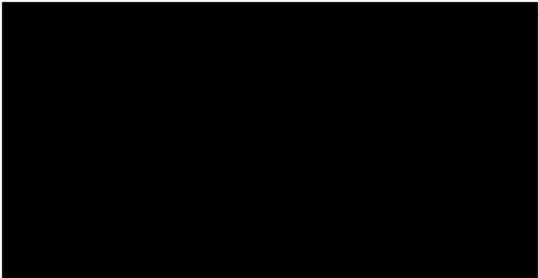
LICENCIA MÉDICA	☐
VIÁTICOS	☐
FUERO	☐

1.- DATOS DEL FUNCIONARIO (a llenar por el funcionario)	
NOMBRE DEL FUNCIONARIO	RUT N°:
José Manuel Gálvez Quiroz	[REDACTED]
GRADO:	CALIDAD JURÍDICA
	Abogado
DIRECCIÓN A LA QUE PERTENECE	
SEGURIDAD PÚBLICA	

2.- DATOS DEL BENEFICIO / LICENCIA MÉDICA	
N° DÍAS	[REDACTED]
SUBROGARA EL CARGO:	

3.- SALDO/MONTO (a llenar por Recursos Humanos)		
SALDO ACTUAL	N° DÍAS AUTORIZADOS	SALDO FINAL
VIÁTICO		
40%	100%	TOTAL \$

4.- MOTIVO:	[REDACTED]



RECURSOS HUMANOS



- DISTRIBUCIÓN:
- RR.HH.
 - INTERESADO